

MARZO



Certificación de Punto de Acto.

El susento Presidente y Secretario del patronato pro-mejoramiento de **Taupaz**, del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, Certifica que el punto N. de la Agenda desarrollada en el Acto N. se procedió a la elección de la junta directiva del patronato, quedando integrada de la siguiente forma:

Diomedes Cruz Amaya **Diomedes Cruz**
0314-1961-00081
Presidente

Sandra López **Sandra Lopez**
0318-1989-01640
Vicepresidente

Nely Yaneth Gómez Ramos **Nely Yaneth Gomez Ramos**
1602-1981-00008
Secretario

Reina Esmeralda Urquiza **Reina Urquiza**
0318-1965-00745
Tesorero

Keylo Lily Montoya Motanegas **Keylo Lily Montoya**
0310-1998-00200
Tiscal

Berlin Yolani Montoya Méndez **Yolani Montoya**
0308-1997-00089
Educación



Olga Saenz Díaz Olga Saenz Diaz

0318-1973-01472

Salud

Arnol Fidel Padilla Machado

Ambiente

Oscar René Santos Torres

0101-1970-01808

Infraestructura

Priselda Xiomara Montoya Mendez

0318-2000-01303

Hedman Adalid Moncada Pereira

Hedman Adalid Moncada P.

0510-1982-00727

Auxiliar Propietario

Wilfredo Palomo

Wilfredo Palomo

0310-1975-00061

Auxiliar Suplente #7

Maynor David Flores Flores

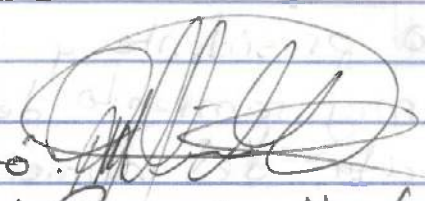
0310-2002-00061

Para los fines que las estimados estimen conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, departamento

VIVO



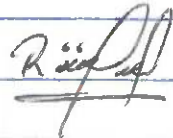
de Comayagua a los 2 días del mes
de Marzo del 2024.


Juramento:
Regidora: Rosa Ana Menéndez.



Certificación de Punto de Acta.

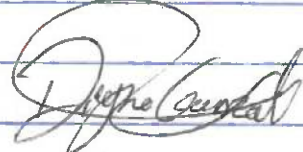
El suscrito presidente y Secretario del patronato pro-mejoramiento del Barrio Las Flores de la Cruzita, del municipio de Siguatepeque departamento de Comayagua, Certifica que el punto N. 01 de la Agenda desarrollada en el Acta 04 se procedió a la elección de la Junta directiva del patronato quedando integrado de la siguiente forma:

Robin White Mendoza Mendoza 
0501-1977-04208
Presidente

Cecilio Misael Cordero Bustillo 
0501-1977-05002
Vicepresidente

Rosa Melida Lemus Amaya 
0318-1988-01091
Secretaria

Delmyx Arely Hernandez Barahona 
0318-1986-02099
Tesorero

Digna Guadalupe Gonzalez Guardado 
0318-1994-01651
Fiscal

Sulma

Educación

Vivo



Ana Ruth Ortiz ~~Sorte~~ Ana Ruth Ortiz Sorte.

0318-1986-02133

Salud

Jessica

Ambiente

María Paswala Ramos Nolasco - María Paswala Ramos Nolasco

1003-1971-00183

Infraestructura

Sara Carolina Mejía Mejía

0318-1986-01932

Derechos Humanos

Cesar Sabino Ramos Lemos

0318-1996-00981

Auxiliar Propietario

Rito Hernández Hernández Rito Elman de Z

1003-1981-00428

Auxiliar Suplente y

Pedro Hernández Gómez Pedro Hernández

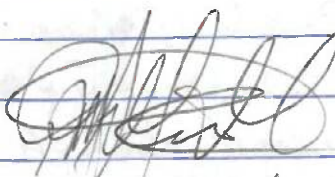
1008-1966-00148

Contralor Social

Para los fines que los interesados estimen
VIVO



conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, a los 2 días del mes de Marzo del 2024.

Suramento: 
Regidora: Rosa Ana Mencía.



Certificación de Punto de Acta

El suscrito presidente y secretario del patronato pro-mejoramiento de Barrio La Independencia del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, Certifica que el punto N. de la Agenda desarrollada en el Acta N. se procedió a la elección de la junta directiva del patronato, quedando integrada de la siguiente forma:

Rogelio Aguilar Benitez Francisco Gonzales
3009-1985-00047
Presidente

Rosa María Davila Alvarado
0318-1969-00735
Vice Presidente

Maira Loreno Martínez Moreno
1622-1981-00350
Secretaria

Iris Jazmin Rodriguez Caballero
0318-2000-01906
Tesorero

Raimundo Mejía Aguilar
1007-1977-00105
Fiscal

Cristy Cecilia Martínez López
0318-2001-02038
Educación



Ana Rosa Argueta Davila *Argueta*
0318-2004-02196

Salud

Bessy Anabely Caceres *Bessy caceres*

0318-1997-01836

Ambiente

Reynaldo Romas Barrientes

Infraestructura

Baudilio Argueta Vasquez *Baudilio Argueta*

1214-1967-00040

Desechos Humanos

Se procedió a la elección de los Alcaldes
Auxiliares y el Contralor Social, saliendo
nominados los Sres:

Victor Argueta *Victor argueta*

0301-1960-00821

Auxiliar Propietario

Francisco Gonzales *Francisco Gonzales*

0318-1958-00748

Auxiliar Suplente 1

Fumercindo Antonio

1016-1947-00059

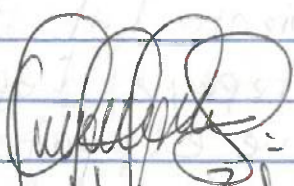
Contralor Social

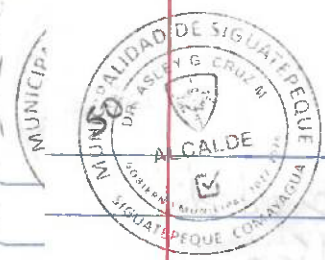
Para las finas que los interesados estimen

VIVO



conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua a los 5 días del mes de Marzo del 2024.

Juramento: 
ViceAlcaldesa: Geraldino Zelaya.



Certificación de Punto de Acta

El suscrito Presidente y Secretario del patronato promejoramiento del Barrio Sinai, del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, certifica que el punto N — de la agenda desarrollada en el Acta N — se procedió a la elección de la junta directiva del patronato quedando integrada de la siguiente forma:

- Rony Alexander Burgos Rony Alexander Burgos
0318-1983-00703
Presidente

Minian Esther Gómez Domínguez
0318-1993-00526
Vicepresidente

Conni Isabel Toco Andino
0318-1984-00136
Secretario

María de la Paz Villanueva María de la Paz Villanueva
0303-1977-00064
Tesorero

Jesús Aneli Mancía Toral Jesús Aneli Mancía Toral
0304-1979-00220
Fiscal



Maira Yamileth Mejía Hernández

0318-1988-00010

Educador

mmejia

Graciela Alvaredo Chavarría

0303-1978-00313

Salud

Graciela Alvaredo ch.

Mirna

Ambiente

Marco Antonio Andino Ramos & marco A. Andino.

0801-1962-05780

Infraestructura

Santos Prudencio Pacheco

0310-1953-00053

Derechos Humanos



Se procedió a la elección de los alcaldes
auxiliares eligiendo nominados los sres.

Maximo

0313-1968-00059

Auxiliar Propietario

Maria Dilda Reyes

Maria Dilda Reyes

0310-1974-00090

Auxiliar Suplente

Para los fines que los interesados
estimen conveniente se extiende

VIVA



presente en la ciudad de Sigatoka,
departamento de Comayagua a
los 14 días del mes de marzo del
2024

Juramento: 
Regidora: Rosa Ana Mencía.



Certificación de Punto de Acta

El suscrito Presidente y Secretario del patronato pro-mejoramiento de Barrio Abajo del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, Certifica que el punto N — de la Agenda desarrollada en el Acta N — se procedió a la elección de la junta directiva del patronato, quedando integrada de la siguiente forma:

- Jesus Trevany Melara Estrada

0318-1978-00018

Presidente

Allan Rene Paz Chavornia

0318-1976-00532

Vice Presidente

Haidy Cristina Beltrond Valeriano

0318-1979-00409

Secretario

Carlos Alberto García Rodríguez

0801-1978-10662

Marta Argentina Velosquez Urbina

0318-1985-01316

Fiscal

Wendy Lorena Barros Medina

0318-1991-00839

Educación



Her Alexis Ramos Vasquez

0318-1986-01062

Salud

Ramon Humberto Irag Ferrera

0318-1993-01546

Ambiente

Lucio Gamar Lucio Gamar

1317-1951-00155

Infraestructura

Musi Mahali Alvarado

1007-1968-00145

Derechos Humanos

Se procedió a la elección de los Alcaldes Auxiliares y el contralor social, saliendo nominados los Sres:

Jesús Hernon Melara

0405-1987-00185

Auxiliar Propietario.

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se entiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua a los 14 días del mes de marzo del 2024

Juramentó:

Regidora: Rosa Ana Mencía.



Certificación de Punto de Acto.

El suscrito presidente y secretario del patronato pro-mejoramiento de Barrio El Milagro del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, certifica que al punto N — de la Agenda desarrollada en el acto N — se procedió a la elección de la junta directiva del patronato quedando integrada de la siguiente forma:

Suyapa Carolina López Rodríguez
0318-1991-0013
Presidente

Santos Angela López López Santos Gómez
0318-1982-00394
Vicepresidente

Bertha Enamorado Erezto ^{Lidia} - Benito E
1601-1965-00189
Secretaria

Andrea Martínez Andrea Martínez
1009-1955-00020
Tesorero

Martha Aguilar Aguilar, Martha Aguilar Aguilar
1007-1985-00111
Fiscal

José Matilde Orellana Molina, José Matilde Orellana Molina
1503-1956-00116
Infraestructura



Infraestructura

Se procedió a la elección de los Alcaldes
Auxiliares, saliendo nominados los Sres:

Juan Antonio Vasquez Mejia Juan Antonio Vasquez
0310-1961-00134

Auxiliar Propietario

Hector Omar Garcia Rodriguez HECTOR MATEO

0312-1978-00348

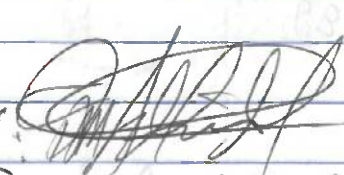
Auxiliar Suplente

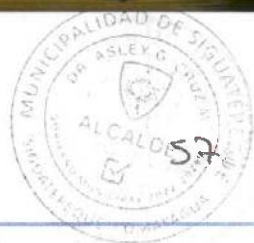
Sara Yolanda Mejia

1007-2001-00656

Contrador Social

Para los fines que las interesadas esti-
men convenientes, se extiende la presente
en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua
a los 14 días del mes de marzo del
2024.

Juramento: 
Regidora: Rosa Ana Mendez.



Certificación de Punto de Acta

José Santos Flores Meza ~~José Santos Flores~~
0318-1952-00388

Presidente

Rosa Adilia Benitez

Vice Presidente

Andrés Abel Meza García ~~Andrés Abel~~
0318-1970-00645

Secretario

Alba Gladis Menendez García Alba Gladis Menendez García
0318-1969-00943

Tesorero

Xunior Josue Flores Rodriguez Junior Josue Flores Rodriguez
0318-1997-01530

Fiscal

Estanislao Dominguez Hernandez Estanislao Dominguez
0318-1953-00253

Educación

Orbin Adalid Gonzalez Osorio ~~Orbin~~
0318-1997-00763

Salud

Israel Gonzalez Hernandez Israel Gonzalez Hernandez
0301-1981-01283

Ambiente



Marco Tulio García Marco Tulio

0318-1974-01282

Infraestructura

Se procedió a la elección de los Alcaldes Auxiliares y el Contralor Social, saliendo nominados los Sres:

Rafael Valle Rodríguez Rafael Valle

0304-1986-00121

Auxiliar

Irma Argüeta Irma Argüeta

0303-1984-00631

Auxiliar Suplente 1

Juramento

Regidora: Rosa Ana Méndez.



Certificación de Punto de Acta

El suscrito Presidente y Secretario del patronato pro-mejoramiento de: San Antonio de la Cuchilla del Municipio de Siquatepeque departamento de Comayagua, Certifica que el punto N. de la agenda desarrollada en el Acta N. se procedió a la elección de la junta directiva del patronato quedando integrada de la siguiente forma:

Fredis Alexander Sandoval Lopez
0318-1985-01472
Presidente

Franklin Main Morales Ayala
0318-1993-00742
Vice Presidente

Kenia Lizzeth Cabrera Caceres
0318-1997-00425
Secretario

Kenia Cabrera

Selvin Adalid Gutierrez Valle
1613-1981-00887
Tesorero

Adan Espinoza Adan Espinoza Hernandez
0318-1972-00026
Fiscal

Lexi Esperanza Reyes Ramos
0321-1980-00142
Educación

Lexi Esperanza Reyes



Daira Lili Morales Ayala.

Daira Lili Morales Ayala

0318-1995-00506

Salud

Gustavo Adolfo Santos Santos

0318-1994-00972

Ambiente

Gaspar Santos Pereira Gaspar Santos

0318-1985-01009

Infraestructura

Heidi Maritza Santos Gonzales

Maritza Santos.

0318-2005-01156

Derechos Humanos

Se procedió a la elección de los Alcaldes Auxiliares y el Contralor Social, saliendo nominados los Sres:

Jeison Elian López Espinoza Jeison Elian Lopez Espinoza

0318-2007-01156

Auxiliar Propietario

Eliu Adonay Santos Ros 9 Eliu Adonay Santos

0318-2006-00313

Auxiliar Suplente 1

Adilia Dominguez Zavala Adilia Dominguez Zavala

0318-1970-01201

Contralor Social

Para los fines que los interesados estimen

VIVE



conveniente, se extiende la presente en la ciudad
de Sigüatepeque, departamento de Comayagua a
los 20 días del mes de Marzo del 2024

~~Dr. Asley Cruz~~
~~Alcalde~~ Dr. Asley Cruz



MARZO

Certificación de Punto de Acta.

La suscrita Secretaría de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica: Que en el libro de Actas y Acuerdos de la Junta de Agua de la Aldea Chorreritas del Municipio de Siguatepeque Departamento de Comayagua se encuentra el Acta que literalmente dice: Reunidos en Asamblea comunitaria en la Escuela Presentación Centeno el día domingo 7 de enero del 2024, y con el objeto de elegir a la Directiva de la Junta de Agua Potable y Saneamiento de la Aldea Chorreritas para lo cual comparecen los Señores que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos, el cual se contempla en la Constitución de la República, Código Civil y los Convenios Internacionales que sobre la materia han sido ratificados por el Estado de Honduras en forma libre y espontáneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta Directiva de la Junta Administradora de Agua de la Aldea Chorreritas del municipio de Siguatepeque departamento de Comayagua estableciéndose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes. Proposición y tomando por votación unánime de la asamblea, quedando la junta directiva integrada de la siguiente manera:

Ruben Oliva Mata

0818-1982-01236

Presidente

VIVO



Manuel de Jesús Amaya Velasquez

1207-1986-00068

Vice Presidente

Carmen Lillie Miranda Reyes

0318-1987-01914

Secretaria

María Guadalupe Anariba Ulloa

1320-1994-00206

Tesorera

María de los Ángeles Morales Benítez

0318-1965-00452

Fiscal

Olvin Cristóbal Reyes Izaguirre

0318-1995-00476

Vocal I

Ada Nelly Zavala Calix

0318-1981-02160

Vocal II

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua a los 2 días del mes de Marzo del 2024.

Juramentó:

Regidor



Se anula la presente acta por desistimiento de todos los integrantes.

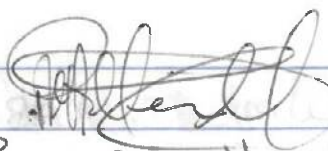
VIVA



Certificación de Punto de Acta

El suscrito Secretario de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica: Que en el libro de Actas y Acuerdos de la Junta de Agua Aldea El Socorro de la Penita del municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua se encuentra el Acta que literalmente dice: Reunidos en Asamblea Comunitaria en la escuela Jose Cecilio del Valle el día domingo 28 de Enero del 2024, y con el objeto de elegir a la Directiva de la Junta de Agua Potable y Saneamiento Aldea El Socorro de la Penita para lo cual comparecen los señores que adjunto va el listado de los nombres, de las vecinas que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos, el cual se contempla en la Constitución de la República, Código Civil y los Convenios Internacionales que sobre la materia han sido ratificados por el Estado de Honduras en forma libre y espontáneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta Directiva de la Junta Administradora de Agua Aldea El Socorro de la Penita del Municipio de Siguatepeque departamento de Comayagua, estableciéndose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes: Proponiendo y tomando por votación unánime de la Asamblea, quedando la Junta Directiva integrada de la siguiente manera:



18
Juramentó: 
Regidora Rosa Ana Mercia



Certificación de Punto de Acta.

La suscrita Secretaria de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica: Que en el libro de Actas y Acuerdos de la Junta de Agua de la Colonia Juan de la Cruz Avelar Leiva del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua se encuentra el Acta que literalmente dice: Reunidos en asamblea comunitaria en el salón de la purificadora el día domingo 11 de Febrero del 2024 y con el objeto de elegir a la directiva de la Junta de Agua Potable y Saneamiento de la Colonia Juan de la Cruz Avelar Leiva para lo cual comparecen los señores que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos, el cual se contempla en la Constitución de la República, Código Civil y los Convenios Internacionales que sobre la materia han sido ratificados por el Estado de Honduras en forma libre y espontáneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta Directiva de la Junta Administradora de Agua Colonia Juan de la Cruz Avelar Leiva del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, estableciéndose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes: Proponiendo y tomando por votación unánime de la asamblea, quedando la junta directiva integrada de la siguiente manera:

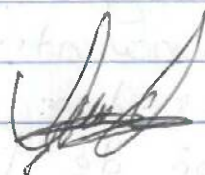


Jose de la Cruz Reyes Vasquez + 
0318-1984-00575

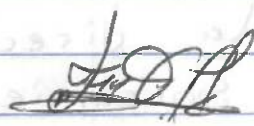
Presidente

Manuel de Jesus Cortes Garcia + Manuel Quintanilla Garcia
0801-1945-02194

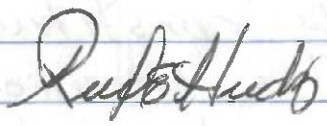
Vice Presidente

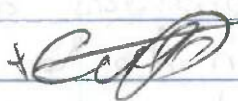
Luis Alain Sierra Morales + 
0301-1982-01877

Secretario

Francisco Orellana Amaya + 
0306-1961-00012
Tesorero

Oscar Rolando Pineda Velasquez = ~~77~~ 7
0318-1976-01054
Fiscal

Rosa Eva Hernández Vigil + 
1004-1967-00097
Vocal 1

Carlos Roberto Enomorado + 
1620-1976-00318
Vocal 2

Para los fines que las interesadas estimen conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua a los 2 días del mes de marzo del 2024.

Vivo




Juramento: Regidora: Rosa Ana Mercía.



Certificación de Punto de Acta.

El suscrito Secretario de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica Que en el Libro de Actas y Acuerdos de la Junta de Agua Aldea Buena Vista Rio Bonito del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, se encuentra el acta que literalmente dice: Reunidos en Asamblea comunitaria y con el objeto de elegir a la directiva de la junta de Agua Potable y Saneamiento de la Aldea Buena Vista de Rio Bonito, para lo cual comparecan los seres que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos el cual se contempla en la Constitución de la República, Código Civil y los convenios Internacionales que sobre la materia ha sido ratificados por el estado de Honduras en forma libre y espontaneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta Directiva de la Junta Administradora de Agua de la Aldea Buena Vista Rio Bonito del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, estableciendose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes. Proponiendo y tomando por votación unánime de la Asamblea, quedando la Junta directiva integrado de la siguiente manera:

VIVA



Mariano Mejía Reyes
0318-1979-00516
Presidente

Mariano Reyes

Martin Pérez
0318-1972-01210
Vice Presidente

Martin Perez

Porfirio Mejía Hernández
0318-1954-00310
Secretario

Porfirio

Juan Antonio Martínez
0318-1958-00522
Tesorero

Juan Antonio Martinez

Arnaldo Gutiérrez
0318-1987-00500
Fiscal

x Arnaldo Gutierrez

Koren Obeidy López Martínez x Karen López
0318-1996-00418
Vocal 1

Lucio Urquía. + Lucio Urquía
0318-1972-01083
Vocal 2

Para los fines que los interesados esti-
men conveniente, se extiende la presente
en la ciudad de Siguatepeque, 2 días del
mes de Marzo del 2024.



[Handwritten signature]

Juramento: *[Signature]*
Regidora: Rosa Ana Mendez



Certificación de Punto de Acta.

La suscrita Secretaria de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica: Que en el Libro de Actas y Acuerdos de la Junta de Agua del Barrio Las Glorias del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, se encuentra el acta que literalmente dice: Reunidos en Asamblea comunitaria y con el objeto de elegir a la directiva de la Junta de Agua Potable y saneamiento de la Aldeas Glorias, para lo cual comparecan los señores que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos el cual se contempla en la constitución de la República, Código Civil y los convenios Internacionales que sobre la materia han sido ratificados por el estado de Honduras en forma libre y espontáneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta Directiva de la Junta Administradora de Agua de Barrio Las Glorias del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, estableciéndose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes. Proponiendo y tomando por votación unánime de la Asamblea, quedando la junta directiva integrada de la siguiente manera:



Isaul Villalobos García * Isael Villalobos García
1708-1963-00105
Presidente

Mailot Guzman Sanchez * mailot Guzman
0107-1980-01161
Vice Presidente

María Magdalena Pereira Lorenzo * Maria Magdalena pereira
0318-1999-01011
Secretario

Sonia Marixa Jones Rozon *[Signature]*
0313-1980-00132
Tesorero

Jose Rolando Calix Dominguez * Jose Rolando Calix
0318-1980-01649
Fiscal

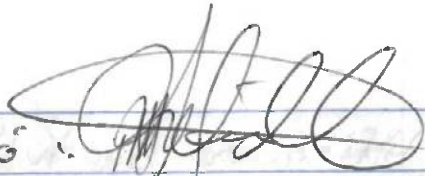
Nelson David Flores Flores * Nelson David flores flores
0316-1978-00137
Vocal 1

Wilmer Omar Sorto Rivera * Wilmer- Sorto Rivera
0303-1980-00377
Vocal 2

Para los fines que los interesados
estimen conveniente, se extiende la presente
en la ciudad de Siguatepeque, departamento
de Comayagua a los 2 días del mes de
marzo del 2024.

Vive




Juramento:
Regidora Rosa Ana Mencía.



Certificación de Punto de Acto

La suscrita Secretarà de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica: Que en el libro de Actos y Acuerdos de la Junta de Agua de las Cuatro Colonias del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, se encuentra el acta que literalmente dice: Reunidos en Asamblea Comunitario y con el objeto de elegir a la Directiva de la junta de Agua Potable y Saneamiento de la Aldea las cuatro para lo cual comparezcan los señores que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de Asociación que gozamos el cual se contempla en la Constitución de la República, Código Civil y los Convenios Internacionales que sobre la materia ha sido ratificados por el estado de Honduras en forma libre y espontaneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta Directiva de la Junta Administradora de Agua del Barrio las cuatro Colonias, estableciendose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes. Proponiendo y tomando por votación Unánime de la Asamblea, quedando la junta directiva integrada de la siguiente manera:

VIVO



Gerson Sebastian Perdomo Mejía x Gerson Perdomo
1320-1987-00145
Presidente.

Adonay Fajardo Boizuela x Adonay B.P.
Vice Presidente
0318-1985-00890

Aracely Paz García x Aracely Paz García
0318-1973-01392
Secretaria

Lourdes Janneth López Lourdes Lopez
0318-1978-01105
Tesorero

Udia America Orellana x Lilia America Orellana
0501-1993-02222
Fiscal

Wildy Olivier Machado x Wildy
0318-1982-01534
Vocal 1

Henry Geovany Hernández Argueta x Henry Hernández
0318-2012-01341
Vocal 2

Para los fines que los interesados
estimen conveniente, se extiende la presente
en la ciudad de Siguatepeque, departamento
de Comayagua a los 2 días del mes de
marzo del 2024.

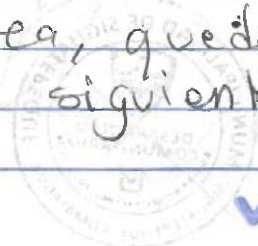


[Signature]
Juramento:
Regidora: Rosa Ana Mencía.



Certificación de Punto de Acta

La suscrita Secretaria de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica Que en el Libro de Actas y Acuerdos de la Junta de la Aldea La Cruzita del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, se encuentra el acta que literalmente dice: Reunidos en Asamblea Comunitaria y con el Objeto de elegir a la directiva de la junta de Agua Potable y saneamiento de la Aldea La Cruzita, para la cual comparezcan los Señores que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos el cual se contempla en la Constitución de la República Código Civil y los convenios Internacionales que sobre la materia ha sido ratificados por el estado de Honduras en forma libre y espontaneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la junta Directiva de la Junta Administradora de Agua de la Aldea La Cruzita del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, estableciendose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes. Proponiendo y tomando por votación unánime de la Asamblea, quedando la Junta directiva de la siguiente manera:





Exareli Villeda Garza

0303-1979-00564

Presidente

Oscar David Angueta Resa

0318-1994-02038

Vice Presidente

Oneida Dominguez

0318-1971-00450

Secretaria

Kevin Bené Hernández Flores

0318-1993-02035

Tesorero

María Evidalia Díaz Hernández

0318-1991-01570

Fiscal

Dora Vanesa Sanchez

0318-1999-00617

Vocal 1

Nahon Gabriel Franco Zvala

0318-1991-00771

Vocal 2

Por desistimiento de las partes se anula
la presente acta.



VIVO



Certificación de Punto de Acta.

El suscrito Secretario de la Junta Administradora de Agua por este medio: Certifica que en el libro de Actos y Acuerdos de la Junta de Agua de la colonia Noe Cruz Villeda del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua se encuentra el acta que literalmente dice Reunidos en Asamblea Comunitaria, y con el objeto de elegir a la directiva de la junta de Agua Potable y saneamiento de la Colonia Noe Cruz Villeda, para lo cual comparezcan los señores que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicha reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos el cual se contempla en la Constitución de la República, Código Civil y los convenios Internacionales que sobre la materia ha sido ratificados por el estado de Honduras en forma libre y espontaneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta Administradora de Agua de la Colonia Noe Cruz Villeda del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua estableciéndose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes Proponiendo y tomando por votación unánime de la Asamblea, quedando la junta directiva integrada de la Siguiete manera:



Jose Donal Santos Ramos
0318-1970-00829
Presidente

Jose Epilberto Molina Alcerro
0318-1970-01091
Vice Presidente

Olga Aida Ramos Hernández
0318-1967-00197
Secretaria

Yolanda Corea Yolanda Yamileth Medina Corea
0318-1978-01092
Tesorera

Rosario Argueta
1007-1981-00264
Fiscal

Menelio Nuñez Rodríguez Menelio Nuñez
0318-1970-00120
Vocal 1

Maria Francisca Tercero Rey - Maria Francisca Tercero Reyes
0817-1967-00049
Vocal 2

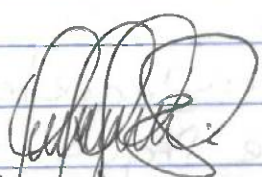
Para los fines que los interesados
estimen conveniente, se extiende la
presente en la ciudad de Siguate-
peque, departamento de Comayagua y
los cinco días del mes de

vive



Marzo del 2024.

Juramentó:

Vice Alcaldesa:  Geraldina Zelaya.



Certificación de Punto de Acta.

X/ suscrito Secretario de la Junta Administradora de Agua por este medio Certifica Que en el libro de Actos y Acuerdos de la Junta de Agua Aldea de Chorrenites del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, se encuentra el acta que literalmente dice: Reunidos en Asamblea Comunitaria y con el objeto de elegir a la directiva de la junta de Agua Potable y Saneamiento de la Aldea Chorrenites, para lo cual comparezcan los señores que adjunto va el listado de los nombres de los vecinos que asistieron a dicho reunión y en virtud de derecho de asociación que gozamos el cual se contempla en la constitución de la República, código Civil y los convenios Internacionales que sobre la materia ha sido ratificados por el estado de Honduras en forma libre y espontáneamente y de conformidad a la convocatoria para realizar la elección de la Junta directiva de la Junta Administradora de Agua de la Aldea Chorrenites del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, estableciéndose que la forma de elección es a través del voto directo de cada uno de los miembros presentes; Proponiendo y tomando por votación unánime de la Asamblea, quedando la Junta directiva integrada de la siguiente Manera:

VIVA



Ruben Olivo Mata
0318-1982-01236
Presidente

Ruben OLIVA MATA

Jose Anibal Mejia Reyes
0318-1979-00584
Vice Presidente

José Mejía R.

Darcis Sarahy Epiroñ Dominguez Darcis Sarahy Girón D.
0318-2000-01042
Secretario

Felix Alfredo Reyes Santos
0318-1995-01716
Tesorero

Olvin Cristobal Reyes Izaguirre
0318-1995-00476
Fiscal

María Juliana Martínez Sánchez mariajulianamartinezS
0318-1963-00618
Vocal 1

Julio Cesar Vasquez Arias
0318-1969-00981
Vocal 2

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua, a los 23 días del mes de Marzo del 2024.

VIVO




Juramento
Regidora: Rosa Ana Mencía.